

La Imagen Y La Narrativa Como Herramientas Para El Abordaje Psicosocial En Escenarios
De Violencia- Departamento Del Meta Y Antioquia

Elaborado Por:

Claudia Patricia Ortega Enciso Cód. 40216853

Didier Andrés Sarmiento Cód. 1120360963

Curso Diplomado De Profundización Acompañamiento Psicosocial En Escenarios De
Violencia

Grupo: 442006A_490

Presentado a:

Lida Aranzazu

Tutora

Universidad Nacional Abierta Y A Distancia- UNAD

Escuela De Ciencias Sociales, Artes Y Humanidades

Programa Psicología

Abril Del 2018

Tabla de Contenido

Resumen	3
Palabras Claves.....	4
Abstract.....	5
Keywords.....	6
Análisis relatos de violencia y esperanza	7
Caso 3: Oscar Alberto Bravo	7
Reconciliación: Perspectivas Psicosociales	8
Estadísticas Víctimas Minas Antipersonas	9
Formulación de preguntas circulares, reflexivas y estratégicas	10
Análisis Y Presentación De Estrategias De Abordaje Psicosocial	12
A. En el caso de los pobladores de Pandurí ¿qué emergentes psicosociales considera están latentes después de la incursión y el hostigamiento militar?	12
B. ¿Qué impactos genera para la población ser estigmatizada como cómplice de un actor armado?.....	13
C. Proponer dos acciones de apoyo en la situación de crisis generada por la tortura y el asesinato de miembros y líderes de la comunidad	14
1. Evaluación Psicológica.	14
2. Intervención En Crisis.	14
D. Establecer tres estrategias psicosociales con los pobladores de Pandurí, que faciliten la potenciación de recursos de afrontamiento a la situación expresada.....	15
1. Diagnósticos Participativos E Incluyentes.....	15
2. Acciones Grupales	15
3. Acciones Individuales	16
4. Generación de redes de apoyo.	16
Informe analítico y reflexivo de la experiencia de foto voz	17
Tierra De Gente Con Fe, Esperanzas E Ilusiones	19
Link Blogger:	21
Referencias	22

Resumen

El siglo XX en Colombia es catalogada una de las épocas con mayor masacre, ya que la diferencia de poderes (Liberales Vs Conservadores) no provocaron buenas ideas ni eventos propositivos para el país; sino por el contrario hubo derramamiento de sangre como el suceso Gaitanista (El Bogotazo), dando inicio a la historia del país como **“LA VIOLENCIA”**.

Para la época de los 80 y 90 nace la iniciativa de crear proyectos en pro de aquellas víctimas del conflicto armado, para lograr reintegrarlas socialmente a la vida; como también se dio inicio al trabajo de la salud mental.

También es importante mencionar que se promulgo en la constitución política de 1991 una constituyente, en razón a que los hechos violentos en Colombia iban en aumento, esto con el fin de lograr obtener cambios positivos de dialogo entre la parte insurgente y el Estado colombiano.

Sin embargo, los esfuerzos por tener un país más democrático y con menos violencia se generaron planes de desarrollo como iniciativa para el desplazamiento forzado y las minas antipersonal, con el apoyo y acompañamiento de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (Codhes) y la Dirección para la Acción Integral contra minas antipersonal (Descontamina Colombia); son una fuente importante que permite darles en parte tranquilidad, seguridad y protección a aquellas personas que han sufrido este tipo de atrocidades en nuestro país.

No obstante, para poder abordar este tipo de conflictos es necesario el acompañamiento psicológico de un profesional en el área que apoye a aquellas personas que llevan consigo el evento traumático que tuvieron que enfrentar, el dolor inmenso que presenciaron, la autoestima que se encuentra debilitada y los procesos cognoscitivos-conductuales de los cuales se han opacado a raíz de la violencia.

En contexto y para concluir podemos definir que este tipo de eventos traumáticos que se han venido presentando a lo largo de la historia en nuestro país, es de tipo psicosocial y de salud mental que padecen todas aquellas personas que de una u otra forma estuvieron involucradas en este conflicto absurdo que se llama **VIOLENCIA**.

La gran labor de nosotros los psicólogos es abordar los casos que socialmente afectan un país habido de equidad, tolerancia, amor y respeto tanto para la víctima, como para el victimario, en razón a que todos somos iguales y merecemos las mismas oportunidades.

Palabras Claves

Violencia armada, Reparación integral, Acompañamiento psicológico, Injusticia, Rehabilitación física y emocional, Estigmatización, Desplazamiento forzado, Discriminación, Estrategias, Minas antipersonal.

Abstract

The twentieth century in Colombia is cataloged one of the times with the greatest massacre, since the difference of powers (Liberal Vs Conservatives) did not provoke good ideas or proactive events for the country; but on the contrary, bloodshed as the Gaitanist event (El Bogotazo), giving rise to the history of the country as "**VIOLENCE**".

For the era of the 80s and 90s, the initiative to create projects for those victims of the armed conflict was born, to achieve a social reintegration of life; as mental health work was also started.

It is also important to mention that a constituent was promulgated in the 1991 political constitution, because the violent acts in Colombia were increasing, this in order to obtain positive changes of dialogue between the insurgent party and the Colombian State.

However, the efforts to have a more democratic and less violent country generate development plans as an initiative for forced displacement and anti-personnel mines, with the support and accompaniment of the Consultancy for Human Rights and Displacement (Codhes) and the Directorate for Integral Action against antipersonnel mines (Decontamina Colombia); they are an important source that allows us to give part of them tranquility, security and protection to those who have suffered this type of atrocities in our country.

However, in order to deal with this type of conflict it is necessary the psychological support of a professional in the area that supports those people who carry the traumatic event they had to face, the immense pain they witnessed, the self-esteem that is weakened and the cognitive-behavioral processes of which have been overshadowed by violence.

In context and to conclude we can define that this type of traumatic events that have been presented throughout history in our country, is psychosocial and mental health that all those who suffer in one way or another were involved in This absurd conflict is called **VIOLENCE.**

The great job of us psychologists is to address the cases that socially affect a country of equity, tolerance, love and respect for both the victim and the victimizer, because we are all equal and deserve the same opportunities.

Keywords

Armed violence, Integral reparation, Psychological accompaniment, Injustice, Physical and emotional rehabilitation, Stigmatization, Forced displacement, Discrimination, Strategies, Anti-personnel mines.

Análisis relatos de violencia y esperanza

Caso 3: Oscar Alberto Bravo

Se toma como referencia la Ley 1448 del 10 de junio de 2011, por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. Nos ayuda a esclarecer que las víctimas tienen derecho a ser reparadas, lo que indica que, si una persona ha sufrido daños físicos, psicológicos y demás; el gobierno está en la obligación de suplir todas sus necesidades brindándoles bienestar y varios beneficios como lo denomina el Capítulo V, Título VII que se denomina **PROTECCION INTEGRAL A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VICTIMAS** en el Art. 189 **NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE MINAS ANTIPERSONALES, MUNICIONES SIN EXPLOTAR Y ARTEFACTOS EXPLOSIVOS IMPROVISADOS**. Todos los niños, niñas y adolescentes víctimas de minas antipersonal, municiones sin explotar y artefactos explosivos improvisados tendrán derecho a la reparación integral. Los niños, niñas y adolescentes víctimas de minas antipersonal, municiones sin explotar y artefactos explosivos improvisados tendrán derecho a recibir de manera gratuita y por el tiempo definido según criterio técnico-científico tratamiento médico, prótesis, órtesis y asistencia psicológica, que garanticen su plena rehabilitación.

En contexto, para llegar a obtener este bienestar la víctima debe pasar por unos filtros que tiene estipulado el Gobierno Nacional, para que así pueda obtener dichos beneficios.

Por tanto, es de gran importancia la intervención psicológica personal y social ya que es desde la intervención psicosocial es que se le puede garantizar al individuo su

rehabilitación física, bueno siempre y cuando la persona tenga la voluntad y las ganas de superación. Otro punto importante y que se debe tener en cuenta es la activación de una red de apoyo familiar, para generar el bienestar integral del joven y así poder minimizar en algo los cambios físicos que se le van a presentar tras del hecho de haber sido víctima de una mina antipersonal.

Siguiendo a Fernández (s.f.), el nuevo concepto de “daño a la persona” es un concepto genérico, amplio, que incluye cualquier daño que lesione al ser humano, ya sea en uno o varios aspectos de su unidad psicosomática o en su “proyecto de vida” o libertad fenoménica, sin exclusión. Por tanto, direccionando al caso de Carlos Bravo podremos identificar que el tipo de trauma que sufrió lamentablemente ocasiono en él, un cambio abrupto en su proyecto de vida que sin embargo lo ha podido sobrellevar de buena forma, ya que tiene un pensamiento mucho más propositivo hacia su propio proyecto de vida, y definitiva eso es lo que se busca; causar en él las ganas de estudiar y ayudar a los demás que han tenido que pasar por la misma situación.

Reconciliación: Perspectivas Psicosociales

No siempre el conflicto implica una confrontación violenta, en muchos casos puede ser una oportunidad para entender a los demás y para transformar nuestros puntos de vista. En efecto, de acuerdo con Muñoz (2003, p.38): *“el Conflicto es ante todo una fuente de vida y creatividad, que la inmensa mayoría de veces se regula pacíficamente, y no una condición negativa y fuente inexorable de problemas y violencia. Aceptar esa circunstancia es reconciliarnos con nuestra condición humana, con nuestras experiencias y posibilidades”*1.

En contexto, el ser humano puede diferenciar lo que se encuentra bien a lo que no lo está debatiendo sus ideales sin llegar a los golpes, sino por el contrario mediante el dialogo se pueden resolver muchas adversidades que se presenten.

Actualmente se registran 9870 sobrevivientes, que posicionan a Colombia como el país con mayor cantidad de víctimas en el mundo, seguido de Camboya y Afganistán (PAICMA, 2009) y mientras siga el conflicto armado no se avizora el cese del uso de estas armas. De la cantidad total, 3673 están categorizadas dentro de la condición de civiles [en mi estudio sobre experiencias de violencia y restitución en sobrevivientes de minas antipersonal (Franco, 2012), se puso de manifiesto que además de la experiencia de la víctima civil y de la militar, existe la experiencia de la víctima excombatiente oculta en la condición de civil y que esta se diferencia significativamente de las otras dos. Este artículo referenciado por Angelica Franco Gamboa (2012) de la Universidad El Bosque, Bogotá, Colombia, relata las circunstancias por las cuales estadísticamente y tristemente nos encontrábamos en el primer lugar de tener la mayor tasa de sobrevivientes de víctimas antipersona, por consiguiente y trayendo a colación el caso de Carlos Bravo se puede identificar que él viene siendo uno de ellos.

Estadísticas Víctimas Minas Antipersonas



Fuente: <http://www.accioncontraminas.gov.co/Paginas/aicma.aspx>

Formulación de preguntas circulares, reflexivas y estratégicas

Tipo de pregunta	Pregunta	Justificación
Estratégicas	¿Usted cree que los procesos de atención y reparación desde las responsabilidades institucionales de estado han sido óptimas y oportunas frente a sus necesidades?	Este tipo de interrogantes estratégicos permiten al profesional profundizar en aspectos significativos para la resolución de problemas y por tanto facilitan obtener información frente a diversos puntos de vista y posiciones o perspectivas del participante frente a la situación abordada, sus estados emocionales, capacidades resilientes de afrontamiento o conocimiento en cuanto a su situación actual.
	¿Cómo buscaría usted la manera de defender y reclamar sus derechos frente a la reparación integral de sus problemáticas?	
	¿Qué alternativas implementaría para que las empresas públicas y privadas implantaran su apoyo a las víctimas del conflicto en materia de empleo y capacitación?	
Circulares	¿Cómo ha sido el apoyo que ha recibido por parte de su familia desde el accidente y a lo largo de todo el proceso de recuperación?	Esta pregunta está encaminada a conocer de primera mano detalles esenciales que giran en torno al reconocimiento del vínculo y calidad del sistema familiar y las redes de apoyo entorno a ella con relación a la situación actual que se afronta.

	¿Qué posición u opinión expresan sus familiares frente a su intención de pensar en los demás y ayudar a otras víctimas del conflicto?	Este interrogante está dirigido a explorar los ámbitos sociofamiliares y emocionales del participante que permitan comprender las relaciones que establecen con el entorno en el que este interactúa.
	¿Desde su experiencia de vida, como cree usted que podría contribuir frente a la problemática y frente a otras víctimas del conflicto?	Este interrogante tiene como objetivo identificar las capacidades resilientes, de afrontamiento o conocimiento frente a su situación actual que ha desarrollado a lo largo del proceso de recuperación y resignificación de su vida.
Reflexivas	¿A pesar de las circunstancias adversas producidas por los acontecimientos vividos, es posible resaltar aspectos positivos entorno al fortalecimiento como ser humano?	Esta pregunta está enfocada en evidenciar en el participante el grado de reconocimiento, resignificación y autoconcepto de su vida frente a la adversidad producida tras ser víctima del conflicto.
	¿Tras su proceso de recuperación, resignificación y restructuración de proyecto de vida, como se percibe o le gustaría verse en un futuro no muy lejano?	Desde este interrogante se busca identificar las expectativas que tiene el participante hacia el futuro, así como su posición y actitud frente a su grado de recuperación física, psicológica y emocional.
	¿Desde su experiencia vivida como superviviente del conflicto armado, considera usted que las víctimas podrían hablar de reconciliación y perdón?	Desde este interrogante se hace importante analizar en el participante su grado de recuperación o afectación psicológica y emocional, y su posición frente al perdón y la reconciliación con el victimario.

Análisis Y Presentación De Estrategias De Abordaje Psicosocial (Caso Pandurí)

A. En el caso de los pobladores de Pandurí ¿qué emergentes psicosociales considera están latentes después de la incursión y el hostigamiento militar?

Tomando como referencia el caso de la población de Pandurí, es importante resaltar que frente a las emergentes psicosociales latentes después de la inserción militar, esta comunidad se encuentra golpeada por una atmosfera de violencia que ha dejado a sus pobladores con unos muy marcados sentimientos de vacío, impotencia, tristeza, desesperación y angustia, hechos que tras la inserción militar permanecen latentes de manera individual y colectiva en los habitantes de Pandurí, aspecto que por supuesto afecta de manera significativa el bienestar y estabilidad psicológica de los habitantes al estar presentes en su memoria los horrores de la guerra y el éxodo del desplazamiento en dicha comunidad, siendo posible evidenciar secuelas vigentes donde pensamientos agresivos, de depresión y ansiedad además sensaciones de miedo frente a los recuerdos dolorosos, desde aquí se estaría hablando de un posible trastorno postraumático, donde además se enfrenta una problemática de desplazamiento motivada por la posibilidad de una réplica de los acontecimientos violentos, hasta aquí es posible analizar importantes afectaciones no solo psicológicas, sino también una significativa perdida del patrimonio, que conlleva dificultades físicas ligadas a la enfermedad y la desvinculación de su territorio, aspectos que atentan contra el bienestar físico, emocional, psicológico y económico de la población, además de modificar drásticamente su expectativa y proyecto de vida, elementos que dificultan su integración social y recuperación de cara al futuro.

Persiste la angustia, el miedo, la rabia, la tristeza y la zozobra de que les vuelva a ocurrir este tipo de problemática, en razón a que no han tenido un acompañamiento psicosocial que en estos casos son de mucha importancia para la recuperación psíquica.

B. ¿Qué impactos genera para la población ser estigmatizada como cómplice de un actor armado?

Es claro que a la población de Pandurí la situación de conflicto armado y en concreto el acontecimiento de la inserción militar le ha ocasionado importantes afectaciones en aspectos como su bienestar físico, emocional, psicológico y económico, dejando de esta manera a sus pobladores frente a una fragilidad psicológica y emocional importante que constituye un posible caso postraumático que además de modificar drásticamente sus expectativas y proyecto de vida dificulta su integración social y recuperación de cara al futuro.

Sin embargo, es de considerar la posibilidad de que los impactos que genera la estigmatización de la población como cómplice de un actor armado tenga lugar a dos momentos diferentes, pero estrechamente ligados a la misma realidad del conflicto, en un primer momento el impacto es altamente negativo y este se da cuando un actor armado estigmatiza a la población como cómplice de un actor armado opositor al primero, lo cual desde la lógica irrisoria de la guerra convierte a una población civil en objetivo militar, blanco de crímenes de lesa humanidad como ocurrió en Pandurí

“La tranquilidad de los habitantes de este municipio fue destruida la noche del 15 de junio de 2003 por la irrupción de un grupo armado al margen de la ley, quienes ingresaron al Municipio a las 10:00 p.m. acusando a sus habitantes de ser colaboradores de un grupo armado”

Por su parte, en cuanto al segundo momento de la estigmatización y en el caso de desplazamiento masivo por motivos del conflicto, los impactos ocurren cuando la comunidad receptora del éxodo del desplazamiento estigmatiza, señala o discrimina a la población víctima como cómplice de un actor armado, lo cual de entrada inferiría que en este caso la población de Pandurí serían parte de dicha organización criminal y en este caso terrorista, bloqueando de manera importante las vías de reintegración adecuada a la

sociedad, sometiéndolos a señalamientos, rechazo y discriminación social, aspectos que impactarían de manera negativa su adaptación dentro de una nueva comunidad.

Un impacto significativo que dejó el grupo armado que se tomó a la fuerza el pueblo y que posiblemente por mucho tiempo quedara plasmada en la mente de aquellos que tuvieron que vivir y presenciar este acto de violencia es el estigma de perder su tranquilidad que le fue arrebatada solo por cuestiones de supuestos.

C. Proponer dos acciones de apoyo en la situación de crisis generada por la tortura y el asesinato de miembros y líderes de la comunidad

Para apoyar la situación presentada por la población en situación de vulnerabilidad psicosocial desde la disciplina psicológica es necesario un plan de acción y asistencia oportuno y apto que se ajuste a las necesidades reales de la comunidad, además movilizar de manera inmediata un plan de contingencia eficaz que atienda las necesidades más básicas mediante la movilización de actores sociales y red de apoyo

Por su parte en cuanto a la atención psicosocial:

1. **Evaluación Psicológica.** Es necesario la realización de una evaluación psicológica adecuada que permita determinar de manera acertada y precisa las diferentes problemáticas presentes en la comunidad a nivel individual y colectivo, para adelantar de esta manera un plan de acción acorde a las verdaderas necesidades de atención a las que haya lugar. Esto permitiría actuar con argumentos científicos y no con supuestos imprecisos.

2. **Intervención En Crisis.** Es fundamental atender de manera prioritaria y con inmediatez los casos más apremiantes buscando la estabilidad psicológica y emocional inicial de los pertenecientes a la comunidad, esto con el fin de desarrollar estrategias encaminadas al afrontamiento y a la comprensión asertiva de la situación actual y que a su

vez permita la búsqueda de estrategias que tiendan a encontrar posibles soluciones frente a la problemática.

Con el acompañamiento de profesionales en psicología y las redes de apoyo que brinda el estado, se estaría dando un gran paso para la comunidad de Pandurí, ya que se les estaría brindando reparación integral, bienestar, apoyo psicológico y moral.

D. Establecer tres estrategias psicosociales con los pobladores de Pandurí, que faciliten la potenciación de recursos de afrontamiento a la situación expresada.

Es claro que la comunidad de Pandurí se vio inmersa en acontecimientos violentos por manos de un actor armado del conflicto, desde aquí se hace necesaria la implementación de estrategias afrontamiento sanas y asertivas que posibiliten el afrontamiento y comprensión de la situación que actualmente viven sus integrantes además que desde aquí se posibilite la búsqueda de soluciones a los problemas que se experimentan esto, con el objetivo de apoyar y facilitar la expresión de sentimientos y emociones que contribuyan a la comprensión de la situación actual y de la persona afectada.

1. **Diagnósticos Participativos E Incluyentes.** Donde dichas herramientas estén encaminadas al reconocimiento y comprensión de las problemáticas y faciliten el afrontamiento y el empoderamiento de la comunidad afectada frente a las mismas, siendo estos participativos donde la comunidad sea un actor activo en el proceso y el profesional sea un dinamizador del proceso.

2. **Acciones Grupales.** Adelantar un conjunto de estrategias de origen grupal y participativo que fortalezca los lazos de integración social de la comunidad, y que a su vez propicie el fortalecimiento de las capacidades de afrontamiento y contribuya a la comprensión de la situación actual de las comunidades, mediante la implementación de acciones lúdicas, participativas y socioculturales con espacios reflexivos que incentiven el

mejoramiento de la autoestima colectiva y contribuyan a la estabilización del bienestar emocional y psicológico.

3. **Acciones Individuales.** Tras identificar en las anteriores estrategias algunos casos de mayor complejidad y para los que sea necesario adelantar acciones individuales, se propone la realización de espacios terapéuticos que tengan intenciones de mayor impacto individual que vallan más allá del enfrentamiento inmediato de la problemática, buscando de manera asertiva la resolución de los episodios de crisis y logrando la comprensión cognitiva del hecho traumático al lograr asimilarla e incorporarla como una nueva realidad de vida estableciendo así una mejor disposición de cara al futuro.

4. **Generación de redes de apoyo.** Que permitan que los pobladores integren los diferentes programas establecidos por el Gobierno Nacional mediante la Ley 1448 de 2011 por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno.

Informe analítico y reflexivo de la experiencia de foto voz

Al analizar el ejercicio realizado de la foto voz es posible identificar la importancia superlativa de la herramienta para la identificación de problemáticas comunitarias, a través de las representaciones y la reflexión de sus propios actores, pues esta como técnica de investigación participativa expresa y transmite la realidad de las comunidades relatada desde las voces de sus mismos habitantes, desde aquí es posible analizar aspectos fundamentales como la importancia del contexto y el territorio como entramado simbólico, vinculante y de la imagen como acción política para extraer nuevos significados sociales, así como del papel de la subjetividad, memoria y las alteridades micropolíticas mediante recursos de afrontamiento, desde aquí la foto voz se concibe en primera instancia como una herramienta que fomenta la participación, el reconocimiento del territorio y de sus problemáticas.

Desde lo anterior y con relación al territorio colombiano podemos inferir la importancia del territorio como entramado simbólico y vinculante el cual constituye un aspecto superlativo para las comunidades, dicha afirmación se hace evidente al analizar los diferentes ejercicios realizados frente a la foto voz.

Pues a través de ellas se observa la presencia de objetos intangibles bajo un lenguaje simbólico como mecanismo para la representación de las distintas problemáticas de violencia o conflictos, además de los diferentes comportamientos de afrontamiento y pensamiento resiliente ante las adversidades presentes en las comunidades y propias del territorio objeto del ejercicio.

No obstante, es posible identificar que dicha realidad fue interpretada y expresada de manera propia al territorio al que se pertenece, evidenciando desde aquí la importancia

del territorio como elemento que configura la manera de percibir, de sentir, expresar y comunicar de manera subjetiva la realidad del territorio que se habita, en este caso sintiendo como propia sus problemáticas hasta tal punto que se percibe un ambiente que expresa la imagen simbólica de haber vivido a viva voz las dificultades expresadas en la foto voz.

De esta manera, también es posible afirmar que la herramienta foto voz, también se convierten en un mecanismo que facilita la acción política pues tras su implementación es posible el hallazgo de nuevos significados sociales que pueden llegar contribuir de manera importante en la movilización de mecanismos colectivos gracias a sus orígenes participativos e incluyentes y que impulsa de esta manera la transformación de dichos escenarios frente al cambio de sus dificultades o problemáticas, Maxime cuando se habla de escenarios de conflictivo que afecta el desarrollo de las comunidades.

Desde aquí el ejercicio de foto voz a través de la imagen y la representación simbólica se convierten además en una herramienta diagnóstica que permite espacios reflexivos frente a la realidad misma de los territorios, sus comunidades y sus problemáticas, siendo un mecanismo facilitador y promotor de la democracia y participación que permite el alcance de estrategias para la resolución de las problemáticas de manera colectiva y hacia el bien común, siendo posible no solo la movilización hacia nuevas formas de significado social sino que también hacia la resignificación o transformación de los contextos en los que se desarrollan siendo posible desde aquí redireccionar los destinos de las comunidades hacia instancias que dignifican las poblaciones golpeadas por el conflicto.

No obstante, también se observa tras el ejercicio realizado formas muy particulares de metaforizar, representar y expresar la diversidad de situaciones desde su sentir subjetivo que hace hincapié y cobra importancia frente a la realidad propia de su territorio y las situaciones problemáticas inmersas en él, demostrando así no solo la apropiación que hacen

los habitantes frente al contexto, realidad y forma de leer y entender la misma sino que también da cuenta de la importancia del territorio en la construcción de subjetividad y memoria.

Además, dichas realidades contadas y estrechamente ligadas a lo subjetivo han sido desarrolladas en un trascender histórico vivido por sus habitantes en su territorio que como flagelo han dejado huella en la memoria colectiva de sus habitantes y permeado por ende los procesos de subjetivación y memoria e impiden de esta manera el olvido colectivo de las dificultades vividas, no olvidar permite no solo reconocer ciertos acontecimientos y momentos históricos dentro de un territorio sino que además facilita la búsqueda de mecanismos para la reconstrucción del tejido social, la superación de las problemáticas adversas y garantizar la no repetición de los escenarios de conflicto.

Tierra De Gente Con Fe, Esperanzas E Ilusiones

Para tomar consciencia del fenómeno de la violencia, Cantera (2010) recomienda el uso de la fotografía como instrumento de trabajo que favorece la concienciación de problemas sociales y Sanz (2007, p. 39) refuerza el uso de las fotos como “una herramienta de denuncia social”. En este sentido, las fotos permiten hacer visible la victimización que durante años ha cobrado a lo largo de la historia en Colombia un derramamiento de sangre en especial en la región de los Llanos Orientales, es por ello que sus habitantes más longevos llevan a cuestas en su rostro una mirada de tristeza y desesperanza, porque por más de un siglo la situación en Colombia no ha logra cambiar en su totalidad la violencia, sigue siendo un gran patrón de frustración.

Sin embargo, hoy día la juventud en especial las del siglo XXI, llamados millennials no han tenido que vivir el sobre peso de esta guerra; es por eso que tienden a ser más positivos frente al dinamismo de la paz, del amor mutuo, de la responsabilidad que hay frente a la educación, su territorio y su cultura todo esto para un beneficio más social que personal.

En este sentido, la foto intervención favorece “la consciencia más plena y activa del problema, que pasa a ser vivido también como propio y no sólo como ajeno” (Cantera, 2010, p. 201).

Otro aspecto importante reflejado dentro del ejercicio realizado con relación a la foto voz, tiene correlación con lo evidenciado en las narraciones frente a las capacidades de afrontamiento y resiliencia desarrolladas por las comunidades que permiten y posibilitan a las mismas hacer frente de manera asertiva a sus dificultades desde los ámbitos personales y colectivos, observándose la participación activa de las comunidades en actividades que les permite fortalecer los lazos de interacción social, y sus capacidades de resiliencia, desde aquí se observa que las comunidades se fortalecen desde la adversidad, encontrando alternativas para el mejoramiento de sus condiciones de vida haciendo frente a las dificultades propias de los escenarios de conflicto demostrando no solo la capacidad de afrontar la adversidad y resignificar sus vidas en los ámbitos individuales y colectivos, sino que también demostrando el empoderamiento que realizan sus habitantes individual y colectivamente frente a su realidad y la transformación positiva de la misma.

Por último, en termino generales a lo largo de todo el recorrido de la experiencia de la realización de la foto voz, fue posible conocer, diagnosticar, y leer la realidad de los territorios objetivo, de manera pues que fue viable conocer desde los diferentes relatos la realidad de los diversos lugares del país frente a las diferentes expresiones de violencia que atañen a colombiana, por lo cual, el ejercicio es significativamente enriquecedor frente al reconocimiento, empoderamiento y apropiación de la historia de país.

Además que es fructuoso para la reconstrucción del tejido social y una memoria colectiva, elementos que se constituyen como aspectos de vital importancia pues con el reconocimiento de la realidad de las comunidades mediante la técnica de investigación participativa de la foto voz que además se establece como un ejercicio de diagnóstico participativo es posible evadir los efectos propios del olvido colectivo de los

acontecimientos sociohistóricos, y se hace posible pensar en el empleo de acciones que a través de la psicología social repercutan en la edificación de procesos de subjetivación que reconstruyan las subjetividades de las comunidades además de la formación de una memoria colectiva que dignifique la realidad de los regiones atropelladas de manera directa por los escenarios de conflicto.

Link Blogger:

<https://fotovozdiplomado110.blogspot.com.co/>

Referencias

Angélica Franco denominado: Cuerpos que estallan: Reconstrucciones de la cotidianidad en sobrevivientes de minas antipersonal En Colombia.

<http://cmallarino.wixsite.com/cuerposelocuentes/single-post/2017/01/13/Cuerpos-que-estallan-Reconstrucciones-de-la-cotidianidad-en-sobrevivientes-de-minas-antipersonal-en-Colombia>

Cantera, L. (2009). La foto intervención como herramienta docente. En Revista de Enseñanza de la Psicología: Teoría y Experiencia Vol. 5 (1). Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/37808070_La_fotointervencion_como_herramienta_docente.

Ministerio del Interior República de Colombia. (2012). *Ley de víctimas y restitución de tierras y decretos reglamentarios*, Segunda edición. Bogotá – Colombia. Recuperado de: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/caminosParaLaMemoria/descargas/ley1448.pdf>

Minsalud. (2016). *Estrategia de atención psicosocial a víctimas del conflicto armado en el marco del programa de atención psicosocial y salud integral –Papsivi*, Volumen 1 de 5. Bogotá – Colombia. Recuperado de: <http://www.iets.org.co/victimas/PublishingImages/Paginas/PAPSIVI/V1.%20Marco%20conceptual%20Atenc%20Psicosocial%20070516.pdf>

Parra, L (2016) Una experiencia de investigación acción psicosocial. Propuesta metodológica para tiempos de construcción de paz. En acompañamiento en clínica psicosocial, pp. 65-92. Cátedra Martín Baró Bogotá Colombia. Recuperado de http://www.catedralibremartinbaro.org/pdfs/Libro_acompanamiento_en_clinica_psicosocial.pdf

Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., (2011). Ley 1448 de 2011 Nivel Nacional. *Régimen Legal de Bogotá D.C.* Recuperado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=43043>

Téllez, A.; Sánchez, N.; Tejada, C.; Villa, J. (2007). Nombrar lo Innombrable. Reconciliación desde las perspectivas de las víctimas. Programa Por la Paz - CINEP
Recuperado
de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Colombia/cinep/20100915105003/Nombrarloinnombrable.pdf>